



Act together for our tomorrow

**Sabado 11
y Domingo
12 de mayo**

Llegada de los participantes

**Domingo
12 de mayo**

Sólo para los miembros del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva del IIO

09.00 - 11.00	Inscripción y llegada de los ExCom members
10.00 - 12.00	Reunión del Comité Ejecutivo (sólo miembros del Comité Ejecutivo)
12.00 - 13.00	Almuerzo
13.00 - 14.00	Reunión del Grupo de Trabajo de la ONU (misma sala que la reunión del Comité Ejecutivo) (sólo miembros del Grupo de Trabajo)
14.00 - 14.30	Pausa café
14.30 - 16.30	Reunión de la Junta Directiva saliente (sólo miembros de la Junta Directiva saliente)
19.00 - 21.00	Cena de la Junta Directiva (en Johan de Witthuis)

**Lunes
13 de mayo**

08.30 - 09.00	Llegada de los miembros del Consejo Mundial
09.00 - 11.00	Reunión de la Junta Directiva saliente continúa (sólo miembros de la Junta Directiva saliente)
10.00 - 11.00	Llegada e inscripción (nuevos) participantes
11.00 - 11.15	Pausa café
11.15 - 12.45	Reuniones de las Regiones (en salas separadas)
12.45-14.15	Almuerzo
14.15 - 16.00	Reuniones de las Regiones continúan
19.00 - 20.00	Recepción de bienvenida (auspiciada por el municipio de La Haya y Amare)

**Martes
14 de mayo**

General Assembly for IOI members only

08.30 - 09.30	Llegada e inscripción (nuevos) participantes
09.30 - 10.30	Asamblea General del IIO
10.30 - 10.50	Pausa café

10.50 - 12.00	Asamblea General del IIO continúa
12.00 - 13.00	Almuerzo
13.00 - 14.30	Asamblea General del IIO continúa
14.30 - 14.50	Pausa café
14.50 - 16.00	Asamblea General del IIO continúa
16.00 - 17.00	Pausa
17.00 - 18.15	Reunión de la Junta Directiva entrante
19.00 - 22.00	Cena para todos los participantes en el atrio del ayuntamiento, incluyendo una ceremonia de entrega de la Orden del Mérito del IIO a los miembros de honor vitalicio del IIO

Miércoles 15 de mayo		
8.00 - 8.45	Inscripción y Llegada de los participantes	
9.00 - 10.15	Acto de inauguración con Su Majestad el Rey Willem-Alexander y el orador principal Iain Buruma	
10.15 - 10.45	Pausa café	
10.45 - 11.30	Cambio climático y condiciones de vida con el ponente Peter Boshier, Defensor del Pueblo de Nueva Zelanda	Reunión plenaria
11.30 - 12.30	Sesiones de grupo	
	15.1 Refugiados ambientales	El cambio climático está obligando a las personas a abandonar su región. Este movimiento de personas tiene un impacto profundo en los países por los que pasan, y en los países a los que llegan. ¿Tiene el Defensor del Pueblo un papel y cuál es ese papel? Con Iain Anderson, Defensor del Pueblo de la Commonwealth y T.B.A.
	15.2 Enfoques nacionales en las pérdidas y daños	El cambio climático afecta a la vida de los ciudadanos, que a menudo necesitan asistencia financiera y otro tipo de apoyo. Un Defensor del Pueblo puede desempeñar un papel como parte de una iniciativa gubernamental para hacer frente a las pérdidas y daños, o en la evaluación de las medidas tomadas. ¿Qué lecciones se pueden aprender desde la perspectiva de un Defensor del Pueblo? Con Maria Lucia Amaral, Provedora, Portugal y Jay Chalke, Ombudsperson Canada (Columbia Británica).

	15.3 Garantizar el acceso universal a los servicios básicos	El cambio climático suele quitar las necesidades básicas de la vida de los ciudadanos, como la Vivienda, el suministro de agua, la electricidad y otras necesidades básicas. ¿Qué puede hacer un Defensor del Pueblo en estas situaciones? With Josué Manuel Gutiérrez Córdor, Defensor del Pueblo, Republic of Peru and Šimonovic Einwalter, Ombudswomen Republic of Croatia
12.30 - 14.00	Almuerzo + Evento paralelo de la APT	
14.00 - 15.00	Sesiones de grupo	
	15.4 Cooperación transfronteriza entre las Defensorías del Pueblo	Los efectos del cambio climático no se detienen en las fronteras nacionales. ¿Cómo pueden las Defensorías del Pueblo colaborar para hacer frente a estos efectos? Con Gabriel Savino, Defensor del Pueblo Santa Fe (EE.UU.) y Vít Alexander Schorm, Defensor Público Adjunto de Derechos República Checa
	15.5 Implicaciones más amplias del comentario general 26 (derechos de los niños)	¿Se puede utilizar el comentario número 26 sobre el derecho al medio ambiente para proteger los derechos de los adultos? Con Manuel Lezertua, Defensor del Pueblo del País Vasco Arateko y Seiuli, Maualaivao Pepe, Defensor del Pueblo en funciones Le Komesina Sulufaiga Samoa
	15.6 Actuar de forma proactiva para prevenir daños futuros.	¿Deberían las Defensorías del Pueblo actuar de manera más proactiva? ¿Deberían incluso investigar las políticas que pueden ser perjudiciales para el entorno de vida de los ciudadanos? ¿Qué opciones tienen las Defensorías del Pueblo para ser proactivas? Con Andreas Pottakis, Defensor del Pueblo griego y T.B.A.
Jueves 16 de mayo		
8.30 - 9.00	Llegada de los participantes	

9.00 – 9.30	<p>Dilemas de valoración El trabajo de un Defensor del Pueblo se caracteriza por enfrentarse a dilemas. ¿Qué casos tienen prioridad? ¿Dónde se enfoca mi investigación? ¿Resuelvo este problema individual o me dirijo hacia los problemas estructurales? ¿Y qué principios aplico al hacerlo? Con la ponente Emily O'Reilly, Defensora del Pueblo Europeo</p>	Reunión plenaria
9.30 – 10.30	Sesiones de grupo	
	<p>16.1 ¿Cómo definir los valores del Defensor del Pueblo?</p>	<p>¿Cuáles son los valores que aplica un Defensor del Pueblo? ¿Se trata de valores universales, o justifica el trabajo del Defensor del Pueblo su propio conjunto de valores? ¿Son universales o específicos de un país o de una región? ¿Y cómo determinar qué valores se aplican y cómo se los formulan? Con Ron Crocker, representante del Defensor del Pueblo en Nueva Escocia (Canadá) y Marc Bertrand, mediador en Valonia (Bélgica).</p>
	<p>16.2 Desafíos para los Defensores del Pueblo nuevos en el cargo</p>	<p>Una vez que ingresa a la oficina un Defensor del Pueblo nuevo, tanto el mundo exterior como los empleados esperan que seas el/ella la persona quien tome decisiones y señale las rutas a seguir. ¿Cómo prepararse para eso? ¿Es posible prepararse? ¿Qué se encuentra cuando se asume el cargo como nuevo Defensor del Pueblo?, ¿Qué puede hacer en la organización y cómo prepararse al mundo exterior y a su sucesor? Con Rob Behrens Parliamentary and Health Service ombudsman Reino Unido y Kholeka Gcelek, Deputy Public Protector Sudáfrica</p>
	<p>16.3 ¿El mandato como marco o punto de partida?</p>	<p>Teniendo en cuenta los Principios de Venecia, el mandato del Defensor del Pueblo debería ser muy amplio. ¿Aprovechan las Defensorías del Pueblo esta oportunidad en ausencia de implementación legal? con Peter Tyndall, ex Defensor del Pueblo República de Irlanda y Erinda Ballanca, Defensora del Pueblo República de Albania</p>
10.30 – 11.00	Pausa café	
11.00 – 11.30	<p>Inclusión y alcance a grupos vulnerables y marginados Con el ponente Reinier van Zutphen, Defensor del Pueblo de los Países Bajos</p>	Reunión plenaria
11.30 – 12.30	Sesiones de grupo	

	16.4 Documento sobre las Mejores Prácticas: Alcance los Grupos Vulnerables y Marginados	Los participantes están invitados a unirse activamente a la discusión sobre el primer borrador del documento de mejores prácticas. Con Ayeh Zarrinkhameh, investigadora principal Países Bajos
	16.5 Alcance a los pueblos indígenas, tribus y minorías	Compartir experiencias de las Defensorías del Pueblo en países donde existen pueblos indígenas, minorías y tribus. Con Lin Wen-cheng, Defensora del Pueblo The Control Yuan, Taiwán y Hon. Florence Kajuju, Defensora del Pueblo de la República de Kenia.
	16.6 Uso de voluntarios en su alcance	Compartir la experiencia de las Defensorías del Pueblo que hacen uso activo de voluntarios en el manejo de quejas y los utilizan como sus embajadores. con Bobby Hamzar Rafinus, Vicepresidente del Defensor del Pueblo de la República de Indonesia y Kiyotsugu Harashima, Director General Adjunto, Oficina de Evaluación Administrativa (AEB), Ministerio del Interior y Comunicaciones (MIC) Japón
	16.7 ¿Cómo se puede contribuir a sociedades pacíficas, justas e inclusivas?	SOLO EN INGLÉS, SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN
12.30 - 14.00	Almuerzo	
14.00 - 15.00	Sesiones de grupo	
	16.8 Documento sobre las Mejores Prácticas: Alcance a los Grupos Vulnerables y Marginados	Se invita a los participantes a unirse activamente a la discusión sobre el primer borrador del documento sobre las mejores prácticas. Con Ayeh Zarrinkhameh, investigadora principal Países Bajos
	16.9 Alcance a personas con traumatismo	Intercambio de experiencias de Defensorías del Pueblo que alcanzan activamente a personas con traumatismo; siendo conscientes de situaciones y experiencias personales. Con Nashieli Ramirez Hernández, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Margaret Kelly, ombudsman de Irlanda del Norte y Rosemary Agnew, ombudsman de Escocia.

	16.10 El sector público digitalizado y los desafíos en el trabajo de los Defensores del Pueblo	Intercambio de perspectivas sobre la creciente digitalización en el sector público y su efecto en el trabajo de los Defensores del Pueblo. Con Julia Dahlvik, investigadora y profesora de Gestión Pública, Universidad de Ciencias Aplicadas de Viena (Austria), y Anne Meuwese, profesora de Derecho Público, Universidad de Leiden (Países Bajos).
15.00	Regreso a los hoteles/tiempo libre	
18.30 - 22.00	Cena de gala en el Museo de Arte (Kunstmuseum)	

Viernes 17 de mayo		
9.00 - 9.30	Llegada de los participantes	
9.30 - 10.00	Generaciones futuras con la ponente Caroline Vrijens, Comisaria de Derechos del Niño y Presidenta de ENOC	Reunión plenaria
10.00 - 11.00	Sesiones de grupo	
	17.1 Tratar con una población cada vez más joven	Cuando un país se enfrenta a una población cada vez más joven, hará falta abordar desafíos específicos. En esta sesión, nuestros ponentes compartirán sus experiencias con la audiencia. ¿Cuáles son los desafíos y las buenas prácticas? Esperamos que esta sesión de grupo estimule un intercambio sobre mejores prácticas y ejemplos de cómo tratar con una población cada vez más joven. Con Keursly Concincion Defensor di Pueblo di Kòrsou Curacao y Caroline Sokoni, Protectora Pública Zambia

	<p>17.2 Organizar la participación de niños, niñas y adolescentes en la sociedad</p>	<p>Cuando hablamos de las generaciones futuras, también es importante pensar en la participación de los niños, niñas y adolescentes. A través de una participación efectiva, sus voces pueden ser tomadas en cuenta. Junto con la audiencia, nuestros ponentes abordarán temas como: ¿Cómo podemos animar a los jóvenes de todos los orígenes a participar activamente en nuestras sociedades? ¿Cuáles son los posibles desafíos al involucrar a estos grupos? ¿Cómo pueden las Defensorías del Pueblo, incluir las opiniones de los niños, niñas y adolescentes en su trabajo? Esperamos que esta sesión de grupo estimule un intercambio de mejores prácticas y de ejemplos de participación de niños, niñas y adolescentes. Con Margrite Kalverboer, Defensora del Menor, Países Bajos, Erika Turunen, UNICEF Finlandia y Esther Vreeburg, UNICEF Países Bajos.</p>
	<p>17.3 The protection of children in an increasingly online world</p>	<p>A medida que el panorama digital sigue evolucionando, también lo hacen los retos en torno a la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos más jóvenes. Por ejemplo, pueden encontrar contenidos inapropiados para su edad, estar expuestos a noticias falsas, sufrir ciberacoso o ser víctimas de grooming. Estos aspectos de Internet tienen consecuencias tanto para el bienestar personal de los niños como para la sociedad en su conjunto. Durante esta sesión interactiva, nuestros ponentes y miembros del público compartirán lo que han encontrado en relación con este tema. Además, debatiremos las implicaciones de esta moderna realidad en línea para nuestras instituciones. Con Gwendolien Mossel, Defensor del Pueblo San Martín y T.B.A.</p>
11.00 - 11.30	Pausa café	
11.30 - 12.00	Recapitulación y resumen	Reunión plenaria
12.00 - 13.00	Cierre de la conferencia	Reunión plenaria
13.00 - 14.30	Almuerzo	